Bogotá D.C., 14 de abril de 2023

Señores
Municipio de Tunja
Atn. JUAN CARLOS CURZ MARTINEZ
Director de Unidad
Calle 19 No 9-95 Piso 3 Edificio Municipal
Teléfono 6087405770
Tunja, Boyacá

REFERENCIA: **Contrato de Interventoría 985 de 2022.** Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, ambiental, contable y social a los contratos de obra que resulten de las licitaciones Públicas No. LP-AAMT-010/2021, LP-AMT-011/2021 Y LP-AMT-012/2021 Realizadas por el Municipio de Tunja Boyacá y del proceso contractual cuyo objeto es: Realizar los estudios, diseños y construcción del centro de bienestar animal del Municipio de Tunja.

ASUNTO: Solicitud de ampliación No 2 a la suspensión No. 2 al Contrato de Interventoría 985 de 2022.

Respetado Señor Rodríguez:

Por medio del presente, Gavinco Ingenieros Consultores, solicita la ampliación No 2 a la suspensión 2 del contrato de Interventoría 985 de 2022, teniendo en cuenta las consideraciones que se indican a continuación:

Los contratos de obra No 1217 de 2021 (Salones comunales), 995 de 2022 (Bienestar Animal), 001 de 2022 (Urbanismo Táctico) y 230 de 2022 (Centro Archivo), objeto del contrato de Interventoría, se encuentran suspendidos de acuerdo a los siguientes considerandos:

Contrato de obra	Estado	Novedad vigente	Plazo
Contrato 1217 de 2021	Suspendido	Acta de ampliación No 6 suspensión No 1	Suspendido hasta el 19 de abril de 2023
Contrato 995 de 2022	Suspendido	Acta de ampliación No 3 suspensión No 1	Suspendido hasta el 24 de abril de 2023
Contrato 001 de 2022	Suspendido	Acta de ampliación No. 1 suspensión No 2	Suspendido hasta el 21 de abril de 2023
Contrato 230 de 2022	Suspendido	Acta de ampliación No. 1 suspensión No 2	Suspendido hasta el 14 de mayo de 2023

De acuerdo a lo anterior y toda vez que los contratos de obra objeto del contrato de Interventoría, se encuentran suspendidos, de acuerdo a las novedades presentadas, se considera necesaria la ampliación No 2 a la suspensión No 2 del contrato de Interventoría, por un plazo de 8 días, a partir del 14 de abril de 2023 y hasta el 19 de abril de 2023 *(Fecha programada finalización suspensión Contratos 1217 de 2021)*, con el propósito de garantizar las condiciones de control y seguimiento del proyecto y asegurar las acciones para la disposición de interventoría y cumplimiento de requisitos para el desarrollo del proyecto.

En consecuencia, se pone a consideración del Municipio de Tunja la presente solicitud de ampliación a la suspensión, para lo cual se remite la proyección de la novedad correspondiente, debidamente suscrita por Interventoría.

Lo anterior, para su información, conocimiento y aprobación final.

Cordialmente;

LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante legal

Anexo: Lo enunciado
Elaboró: MAR
Revisó: JGL